Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA N° 20/2.011 PARA LA "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día martes veintisiete de setiembre del año dos mil once, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA N° 20/2.011 PARA LA "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES".**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Lic. Richard Oviedo, Director de la Dirección de Adquisiciones, quien preside el Acto; la Abog. Raquel Jiménez por el Departamento de Licitaciones; la Eco. Sadiz de Elli y Sr. Rafael Duarte por la Dirección de Contraloría Interna Municipal, por designación de auditores N° 0129/11 de fecha 27 de setiembre de 2011.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA TOTAL
1.- FERRETERIA INTERNACIONAL S .A	Gs. 430.744.900.- IVA Incluido.-
2.- CORPORACION VENTURA S.A	Gs. 1.682.994.163.- IVA Incluido.-

Observaciones:

1.- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A

- Presenta constancia del SIPE N° 1.151.489

El Sr. Marcelo Fabian Landa, con C.I N° 4.131.541 en representación de la Empresa Ventura S.A. hace constar con relación al Formulario de de Declaración Jurada de la Niñez presentada por la Empresa Ferreteria Internacional no se ciñe al formato exigido en el PBC.

Con relación a la Constancia de no adeudar tributos municipales hace constar que el mismo se encuentra vencido, corresponde al año 2010.

En relación al impuesto valor agregado I.V.A según informe constancia del SIPE es mismo se halla vencido, y el formulario 120 presentado no se visualiza el pago correspondiente.

No presenta Catalogo de Productos Ofertados.

Abog. Raquel Jimenez
Departamento de Licitaciones

Lic. Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

Econ. Sadiz de Elli
Dirección de Contraloría Interna

Sr. Rafael Duarte
Dirección de Contraloría Interna

Ferretería
TERNACIONAL S.A.

CORPORACION
VENTURA S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. [illegible] Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

U 13162